



---

**Boletín de prensa**  
**V Foro Nacional de la Prevención y Atención de la Prematurez**  
***“Un día más, una esperanza más”***

---

**San Salvador, 17 de noviembre de 2017.** La Alianza Neonatal de El Salvador se unió a la conmemoración de la “Semana Nacional de Prevención y Atención a la Prematurez”, cuyo lema 2017 es “Un día más, una esperanza más” y tiene el objetivo de evidenciar el problema del parto prematuro en el país, que a nivel mundial constituye la primera causa de muerte entre los bebés recién nacidos.

En el país, a partir de la implementación de la Reforma de Salud, se han realizado avances para garantizar el acceso universal a la prestación de servicios de salud y en el marco de dichos avances, el actual gobierno impulsa el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: “El Salvador Productivo, educado y seguro”, que contempla mantener una tasa de mortalidad infantil de 8 x 1000 nacidos vivos para el año 2019, lo cual a pesar de la reducción en las cifras de defunciones en la niñez constituye un desafío importante.

Rocío Rodríguez, representante de Save the Children y en representación de la Alianza Neonatal manifestó que “estamos comprometidos para apoyar a la niñez salvadoreña y apoyamos diferentes esfuerzos y estrategias para la prematurez”.

Por su parte, el viceministro de Servicios de Salud, Dr. Julio Robles Ticas aseguró que “en el año 2016, tuvimos 5,878 partos prematuros y 2017, 4,876, se registra una notable reducción de cerca de 1000 prematuros, los fallecidos han disminuido de 151 a 141 en el mismo período menos para este año”.

“Las acciones que estamos implementando de forma conjunta, de actividades que ustedes desarrollan en todos los niveles de atención está generando el impacto deseado, entre ellas están: plan de prevención de infección de vías urinarias, vaginosis y patologías de la cavidad oral está dando efecto”, agregó.

“Desde el Ministerio de Salud se les garantiza a las niñas y niños prematuros una atención integral, a quienes también se le brinda una cadena de servicios como los siguientes: Implementación de la estrategia canguro en todos los hospitales de la red nacional de salud fortaleciendo así el vínculo afectivo con la familia y la reducción de los costos para la familia como a la institución, apoyo a la Lactancia Materna a través de La Ley de Promoción, Protección y Apoyo a La Lactancia Materna, así como los tres bancos de leche humana y 42 centros recolectores de leche humana beneficiando con sus múltiples propiedades a los prematuros y recién nacidos en estado crítico, promoción de la implementación en todos las



maternidades del país la atención del Parto y Neonato Humanizado, realización del tamiz auditivo en 6 hospitales a nivel nacional, entre otras”, añadió.

Entre las causas de parto prematuro en la embarazada se encuentran los trastornos hipertensivos del embarazo, infecciones asociadas como: vaginosis, infección de vías urinarias, enfermedad periodontal, coriamnionitis, ruptura prematura de membranas y otras condiciones como: incompetencia cervical y embarazos múltiples. Sin embargo, también hay un número importante de casos donde no se logra identificar la causa.

En nuestro país, el porcentaje de nacimientos prematuros o índice de prematurez ha presentado una tendencia a la disminución a lo largo de los últimos años, desde 2013 a 2016 se ha verificado un descenso de más de 1 punto porcentual en dicho índice. El MINSAL reporta hasta agosto de 2017 que el índice de prematurez fue de 8.3%; siendo los departamentos de mayor incidencia San Salvador con 11.59%, Cuscatlán 8.74%, Ahuachapán 8.70%, La Libertad 8.61% y Chalatenango con 8.51%, respectivamente.

El 27 de noviembre de 2014, mediante el Decreto Legislativo No.875, la Asamblea Legislativa de nuestro país declaró la tercera semana del mes de noviembre de cada año como “Semana Nacional de la Prevención y Atención a la Prematurez”, iniciativa promovida por la Alianza Neonatal de El Salvador.

La Alianza Neonatal es un grupo interinstitucional compuesto por 16 organizaciones, 7 no gubernamentales, 2 organismos de cooperación, 4 asociaciones de profesionales de la salud y 3 de las principales instituciones prestadoras de salud del país, cuya oficialización tiene lugar con la firma de un Memorando de entendimiento entre las organizaciones miembros y el Ministerio de Salud, firmado el 5 de marzo de 2010, vinculadas al trabajo en el área de la Salud Neonatal en el país bajo el lema: **“Unidos a favor de la Salud Neonatal”**.